Pereira, 21 de enero de 2022

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos ENNUER ALEXANDER GIRALDO VALDES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18521084, expedida en DOSQUEBRADAS.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Administrador Ambiental, Magister en Desarrollo Regional y Planificación del territorio, Especialista en Sistemas de Información Geográfica.

Aporta los siguientes soportes:

- .Acta de grado No.70 del 24 de noviembre de 1999 del Colegio Colombo Británico - Bachiller Academico
- Acta de grado No. 22002 del 11 de julio de 2008, mediante el cual se otorga el título de Administrador Ambiental.
- Acta de grado No. 10587 del 14 de diciembre de 2013, de la Universidad Autónoma de Manizales, mediante la cual otorga el título de Magister en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio.
- Acta de grado No. 4009 del 19 de marzo de 2015, Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Universidad de Manizales, mediante la cual otorga el título de Especialista en Sistemas de información Geográfica.
- Matricula Profesional No. AA00100218521084 del Consejo Profesional de Administracción Ambiental

B. Experiencia

- Alcaldia de Pereira - Secretaria de Planeación. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 592 de 2018, Cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para apoyar el manejo de la información geográfica y estadística para la gestión territorial de la Secretaría de Planeación Municipal. En el periodo comprendido entre el 09/01/2018 al 08/08/2018. **Por un total de siete (7) meses.**
- Alcaldia de Pereira - Secretaria de Planeación. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 996 de 2017, Cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para apoyar el manejo de la información geográfica y estadística para la gestión territorial de la Secretaría de Planeación Municipal. En el periodo comprendido entre el 27/01/2017 al 26/12/2017. **Por un total de once (11) meses.**
- Alcaldia de Pereira - Secretaria de Planeación. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1802 de 2016, Cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración de cartografias y simulaciones de proyectos urbanisticos en el marco del proyecto Actualización, revisión e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira. En el periodo comprendido entre el 13/05/2016 al 31/12/2016. **Por un total de siete (7) meses y diecinueve (19) días.**
- ALCALDÍA DE PEREIRA - Secretaria de Planeación- Contrato de prestación de servicios profesionales No. 30 de 2016. Cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para apoyar la formulación de Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 en la propuesta del componente de Sistema de Información Geográfica e imagen institucional de plan. En un periodo comprendido entre el 21/01/2016 al 20/04/2016. **Para un total de tres (3) meses.**
- ALCALDÍA DE PEREIRA - Secretaria de Planeación. Contrato de Prestación de servicios profesionales No.3980 de 2015. Cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales de apoyo en el manejo de información geográfica y análisis espaciales basado en los sistemas dentro del proceso de concertación y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pereira, y de información geográfica, en el desarrollo de los instrumentos de planificación intermedia. En un periodo comprendido entre el 24/08/2015 al 31/12/2015. **Para un total de cuatro (4) meses y ocho (8) días.**
- ALCALDÍA DE PEREIRA- Secretaria de Planeación: Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 246 de 2015. Cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales de apoyo en el manejo de información geográfica y análisis espaciales basado en los sistemas de información

Geográfica, dentro del proceso de concertación y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pereira, y en el desarrollo de los instrumentos de planificación intermedia. En el periodo comprendido entre el 23/01/2015 al 22/08/2015. **Para un total de siete (7) meses.**

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: Tres (3) años, tres (3) meses y veintisiete (27) días.

Nota 1: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en el archivo documental de la Secretaria de Planeación
Nota 2: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con los certificados que se adjuntan en la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE PLANEACION del Municipio de Pereira, hace constar que **ENNUER ALEXANDER GIRALDO VALDES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18521084, expedida en DOSQUEBRADAS, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, BRINDANDO APOYO TÉCNICO EN EL ANALISIS Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFICA PARA EL PROCESO DE REVISION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITRIAL Y EL EXPEDIENTE MUNICIPAL EN EL MARCO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación De conformidad con los requisitos establecidos en el estudio previo del presente contrato, se verifico que el Administrador Ambiental Ennuer Alexander Giraldo es una persona idónea para llevar a cabo la realización de este contrato, toda vez que cumple con el perfil académico y la experiencia especifica exigida

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE PLANEACION del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co

ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

SISTEMA DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSO - REDAM

Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situación militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **ENNUER ALEXANDER GIRALDO VALDES,** presentó propuesta por valor de **Veinticinco Millones Veintitres Mil Seiscientos Pesos M/Cte. ($25.023.600,),** para un periodo de **Seis (6) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 2715 de fecha 17-ENE-2022**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2022.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **ENNUER ALEXANDER GIRALDO VALDES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18521084, expedida en DOSQUEBRADAS**, por valor de **Veinticinco Millones Veintitres Mil Seiscientos Pesos M/Cte. ($25.023.600,)**, por el periodo de **Seis (6) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



YECID ARMANDO ROZO FORERO
Secretario De Planeacion
02459602213641-1881444-004394474



MONICA MARCELA TOBON ZAPATA
Subsecretaria De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano
02459601235855-1881444-004384650

Elaboró: Redactor: Laura Lucia Ortiz Correa / CONTRATISTA

Revisó: Natalia Vallejo Becerra / CONTRATISTA